



AYUNTAMIENTO DE BULLAS



BULLAS

Licitación para la instalación de barras durante las Fiestas de San Marcos 2023

1.-Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Bullas.

2.- Objeto del procedimiento:

Autorización de la instalación de barras con ocasión de las Fiestas de San Marcos a celebrar los días 29 y 30 de abril en el espacio lúdico-deportivo de La Rafa de Bullas, conforme a las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía.

3.- Canon:

El canon a abonar por el adjudicatario al Ayuntamiento de Bullas se fija en 450,00 euros, al alza.

4.- Garantía:

Se establece la obligación de depositar garantía por importe de 300,00 euros.

5.- Requisitos para participar:

Personas físicas o jurídicas que regenten establecimientos de hostelería (bares, caferías, pubs u otros) y así lo acrediten mediante la aportación de la correspondiente licencia fiscal.

6.- Solicitudes:

Los interesados deberán presentar la solicitud, conforme al modelo aprobado, acompañada de copia compulsada del D.N.I., en el caso de las personas físicas, o poder bastanteado por el Sr. Secretario en el de las personas jurídicas y licencia fiscal del negocio que regentan.

7.- Lugar de presentación:

Fecha límite: las 14:00 horas del día 20 de abril de 2023.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Bullas.

8.- Obtención de documentación e información:

Secretaría del Ayuntamiento de Bullas, Casa D. Pepe Marsilla. C.P 30.180.

Teléfono: 968 65.20.77. Correo electrónico: ayuntamiento@bullas.es

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

9.- Apertura de ofertas:

Fecha: las 10:00 horas del día 21 de abril de 2023.

En Bullas, en la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



801471c790b04011007e704604082cu

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE	Alcaldesa-Presidenta	04/04/2023 10:18